



Semana 9



Bienvenidos a una nueva semana de trabajo. Esperamos que esta clase sea productiva para todos. Les recordamos revisar todos los recursos del libro y visualizar la clase correspondiente. ¡Empecemos!

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA INMIGRACIÓN MASIVA



El orden conservador

En la República Argentina tenía vigencia el sufragio universal, esto significaba el derecho a votar de los hombres mayores de 18 años. En términos jurídicos, los ciudadanos argentinos podían votar y ser elegidos para ejercer distintas funciones de gobierno. Sin embargo, el

proceso electoral era controlado por unos pocos y estaba plagado de manipulaciones y falsificación de los resultados con la intención de que triunfara un determinado candidato

Para garantizar el control de la sucesión presidencial, los sectores que ejercían el poder político adulteraban los padrones, utilizaban libretas de personas fallecidas, cambiaban las urnas, entre otras trampas muy frecuentes para llevar adelante el fraude electoral.

Hacia 1880 el Partido Autonomista Nacional estaba basado en la alianza entre los gobernadores y senadores provinciales. Esta alianza, junto con el presidente saliente, acordaba previamente cuál sería la fórmula vencedora. Era la política de los notables -como se los llamaba en la época- por su prestigio social, capital cultural y poder económico, quienes se consideraban los más aptos para ejercer las funciones de gobierno. La asistencia a ejercer el sufragio era muy baja, ya que no había interés en participar en ese proceso electoral, cuyos resultados estaban previamente convenidos. El voto no era secreto ni había obligación de votar.

LEY SÁENZ PEÑA

Así, el período que se abrió entre 1880 y 1916 se denomina orden conservador, debido a estas prácticas electorales que buscaban garantizar que el poder estuviera en manos de un grupo reducido. También es definido como orden oligárquico dado que la



organización social, política y económica quedaba bajo el control de aquel grupo, cuyo prestigio social y prosperidad económica levantaba barreras para el ingreso de otros grupos a ese círculo.

A pesar de ser restrictivo en el campo político, este período se caracterizó por la aprobación de leyes laicas que otorgaron un gran poder al Estado en funciones que anteriormente habían sido ejercidas por la Iglesia: la educación y el registro en las parroquias de los nacimientos, los casamientos y las defunciones.

Algunas de las leyes laicas más importantes fueron:



- **Ley 1420 de Educación Común:** establecía la enseñanza primaria como gratuita, obligatoria y laica, porque la enseñanza de la religión no estaba incluida en los planes de estudios. La exclusión del catecismo de las aulas provocó intensos debates entre los católicos y los liberales.
- Ley del Matrimonio Civil.
- Ley de Registro Civil.

LATIFUNDIOS, INVERSIONES EXTRANJERAS E INMIGRACIÓN

Alcanzar el orden político era un requisito imprescindible para el progreso. La formación del Estado favoreció la inserción de la Argentina en el mercado mundial como proveedora de carnes y cereales. La Argentina exportaba productos agropecuarios e importaba productos manufacturados de los países industrializados.

Inglaterra fue el principal comprador de las carnes y cereales pampeanos, que al mismo tiempo vendía sus mercaderías y era el principal inversor en la construcción de ferrocarriles, puertos, bancos y frigoríficos.





Los inmigrantes

A mediados del siglo XIX comenzó el proceso de la llegada masiva de inmigrantes, que se acentuó a partir de 1880. El Estado tuvo un rol activo en la promoción de campañas en Europa para atraer extranjeros y se produjo una gran transformación en las áreas rurales y urbanas de la región de pampeana y del litoral. Los extranjeros se distribuyeron por todo el país, pero se concentraron en aquellas regiones de mayor desarrollo económico. Allí se concentró el 80% de los inmigrantes.

Entre 1870 y 1914 la población aumentó de 1.800.000 habitantes a 8.000.000.

La mayoría de las personas inmigrantes eran de origen italiano y español, pero también llegaron alemanes, franceses, irlandeses, rusos, polacos y sirios, entre otros.

Los atractivos para «hacer la América» para los inmigrantes eran la posibilidad de trabajar en las cosechas, en la construcción de ferrocarriles y en obras públicas. Para las personas inmigrantes no fue fácil acceder a la propiedad de la tierra, ya que esta se concentró en pocas manos. Las grandes extensiones de tierra (latifundios) pertenecían a las familias criollas.

Algunos inmigrantes en Santa Fe y Entre Ríos fundaron colonias agrícolas hacia mediados del siglo XIX. Hubo argentinos e inmigrantes que pudieron comprar chacras (unidades pequeñas y medianas de producción cerealera).

El chacarero podía ser un propietario mediano o pequeño, pero más comúnmente era arrendatario (inquilino) de las tierras. Con las mejoras técnicas en la producción agropecuaria y la introducción del ferrocarril, el precio de la tierra subió y su adquisición fue más dificultosa para los inmigrantes.

Muchos de ellos se empleaban como mano de obra en las cosechas o bien alquilaban parcelas que los propietarios destinaban a la agricultura, mientras que los terratenientes o los grandes propietarios se reservaban otras tierras, preferentemente para el desarrollo de la ganadería de exportación.

El paisaje rural se modificó con:



- La extensión del ferrocarril.
- La creación de pueblos y colonias dedicados a la producción agropecuaria.

El paisaje urbano se transformó con:

- La construcción de edificios públicos y escuelas.
- El diseño de parques y jardines.
- Los diferentes tipos de viviendas: palacios que desplazaban a las viejas casas coloniales, que eran demolidas o transformadas en viviendas económicas y colectivas, llamadas conventillos.

Estos albergaban a las familias de inmigrantes en condiciones de hacinamiento e insalubridad.



El Camino de los Inmigrantes

¿Por qué venían los inmigrantes? ¿Por qué millones de personas desde principios del siglo XIX emigraron masivamente, dejando sus países de origen para establecerse en tierras lejanas?

¿Cómo se combinaron los factores estructurales es decir, las condiciones de los países de origen y de destino con las estrategias de los propios migrantes, es decir cómo decidían emigrar en función de sus proyectos, de la información de la cual disponían y de sus relaciones sociales primarias: amigos, parientes, paisanos? En primer término, las circunstancias internacionales durante ese período hicieron posible la emigración de europeos hacia América. Los rasgos particulares que tuvo la "gran emigración" fueron en cierta medida la continuación de una movilidad geográfica anterior, dentro de Europa, pero que presentó características que la convirtieron en un fenómeno diferente, por la masividad del fenómeno, y por la preeminencia de destinos más allá de los océanos.

A continuación, las condiciones en la Argentina a partir de 1880: la pacificación política, el crecimiento de la economía, y las transformaciones de la estructura institucional del país impulsadas por el gobierno de Roca. Por último, si bien existió, desde mediados del siglo XIX, un contexto internacional y nacional que favoreció el proceso migratorio de masas, los inmigrantes no respondieron mecánicamente a los estímulos externos; tomaron la decisión de expatriarse después de evaluar la información de que disponían, eligiendo determinados destinos en vez de otros, y resolviendo cuáles miembros del grupo familiar emigrarían y cuáles permanecerían en el país de origen.

Desde esta perspectiva, fueron diversas las vías por las cuales los emigrantes potenciales obtenían noticias de las posibilidades que ofrecían los eventuales países de destino, y opciones concretas a partir de las cuales tomar sus decisiones. Por un lado, la información proporcionada por agentes del gobierno, de las compañías de colonización o de las compañías de navegación, y de aquella que los emigrantes obtenían a través de sus relaciones con parientes, amigos y vecinos. Por otro, de las propias redes utilizadas por los migrantes en función de objetivos prácticos como la obtención de trabajo y alojamiento.

Asimismo, las motivaciones que empujaron a abandonar la patria, incluso en el cuadro predominante de la pobreza y de la ausencia de ofertas satisfactorias, podían ser varias: el deseo de mejorar las propias experiencias profesionales; la búsqueda de ahorros para impedir la proletarización del grupo familiar en el pueblo de origen; o el malestar por una marginalidad social o política sin perspectiva de adecuadas salidas locales, en comparación con ocasiones más apetecibles en otros lugares y demasiado a menudo largamente ensalzadas. ¿Cuáles fueron los países desde los cuales partieron más emigrantes?

Elo fue variando con el tiempo. Durante la mayor parte del siglo XIX, los mayores contingentes de emigrantes salieron de Europa Nord-occidental, con las Islas Británicas - incluyendo a Irlanda- a la cabeza, seguida por Alemania (más correctamente los estados que constituirán en futuro imperio alemán) y en tercer lugar por los países escandinavos.



Durante los primeros decenios del siglo XIX, la emigración del noroeste europeo se dirigió a América del Norte, lo que ayudó a consolidar el origen anglosajón ya instalado en aquellas tierras del nuevo mundo. Los flujos menos intensos, procedentes de España, Italia, Portugal y, en menor medida, de Polonia y Rusia (que tomó importancia luego de que Estados Unidos cerrara la inmigración a estos grupos en 1921) se concentraron en América Latina, manteniéndose una característica diferenciación en la población de las dos áreas americanas.

Desde la segunda mitad del siglo XIX los principales países de emigración fueron los de Europa del Sud - Italia y España- y de Europa centro-oriental, zonas que adquirieron una neta predominancia en los movimientos transoceánicos, incluidos aquellos hacia Norteamérica.

Los países que, como los Estados Unidos, recibieron inmigrantes desde comienzos del siglo XIX, fueron el destino privilegiado de la "vieja emigración" de Europa del Norte; aquellos que, como la Argentina, abrieron más tardíamente las puertas a la inmigración, recibieron en cambio mayoritariamente a europeos del Sud y del Este. Durante la primera fase, de la "old immigration", la que se dirigió a Norteamérica y Australia, los factores de expulsión parecen predominar sobre los factores de atracción, aún en su estrecha interdependencia recíproca. Los componentes cualitativos, el papel de guía de los primeros inmigrantes, y las políticas gubernativas, ejercieron una función determinante en la orientación de los flujos migratorios.

En la segunda mitad del siglo XIX maduran las condiciones para la entrada de otros países europeos que hasta el momento habían permanecido al margen del fenómeno migratorio. La consolidación de las economías americanas, en particular de la estadounidense, tras la guerra de secesión (1861-1865), y la revolución en los transportes marítimos, favorecen un éxodo desde Europa de proporciones gigantescas. La producción industrial del mundo aumenta siete veces en este período, permitiendo una fuerte acumulación de capital y la progresiva conformación de un mercado mundial.

Los economistas del siglo XIX, a diferencia de los del siglo precedente, que consideraban negativamente los procesos migratorios, los ven ahora de modo positivo, como instrumento para descargar las poblaciones excedentes y las tensiones sociales en otros territorios, así como para crear nuevos mercados. Se suelen considerar predominantes en esta fase los factores de atracción para la formación de un verdadero mercado internacional del trabajo. También Argentina y el Brasil adoptarán, a partir de los años ochenta, políticas gubernativas e incentivos dirigidos a atraer trabajadores europeos para el desarrollo de sectores enteros de su economía. Durante los últimos veinte años del siglo, los dos países latinoamericanos, logran absorber más de un quinto de toda la corriente migratoria europea. Parte del excedente de población emigró dentro de Europa: en algunos casos se trataba de movimientos migratorios entre regiones de un mismo estado nacional, en otros de emigración hacia otros países europeos. Francia, por ejemplo, fue un país desde el cual se emigró muy poco, ya que el crecimiento de su población a lo largo del siglo XIX fue el más bajo de Europa. Fue en cambio un país de inmigración.

El viaje de los emigrantes

Para los emigrantes el viaje comenzaba en el momento en que partían de su pueblo natal para dirigirse a los puertos. La partida solía ser un acontecimiento colectivo, en el que



eran protagonistas grupos de parientes y paisanos que se dirigían al exterior de acuerdo a un itinerario prefijado.

Desde mediados del siglo XIX el medio de transporte hacia los puertos fue el ferrocarril, y los barcos a vela fueron siendo reemplazados por los vapores.

El extraordinario impulso que la navegación transoceánica recibió durante toda la segunda mitad del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial fue el vehículo, no sólo técnico - material sino también económico de la gran emigración europea hacia el Nuevo Mundo. Los progresos en la navegación contribuyeron a la integración del mercado mundial uniendo a mercados muy distantes entre sí, alimentando el flujo creciente de personas y mercaderías a medida que decrecían los costos de transporte. La revolución de los transportes marítimos provocó una reducción sostenida de los costos de los pasajes: en 1885 el precio del pasaje entre Nueva York y Hamburgo era de 8 dólares, y esta suma era a menudo inferior a la que debían pagar los emigrantes por el transporte a los puertos atlánticos. Bajos costos y rapidez de los viajes transoceánicos permitieron ampliar el área de reclutamiento de los emigrantes agregando a las tradicionales regiones de emigración Europa del Norte, las zonas de Europa oriental y mediterránea. También hicieron posible, sobre todo a comienzos de este siglo, una nueva forma de emigración, la emigración pendular o golondrina, una emigración temporaria pero con destinos transoceánicos.

Los emigrantes se dirigían a los distintos puertos según la cercanía respecto a sus lugares de origen y a las facilidades que las distintas compañías ofrecían. Partían mayoritariamente de Génova, Trieste, Nápoles, El Havre, Burdeos, Hamburgo, puertos españoles. La emigración masiva fue un negocio muy lucrativo para las compañías de navegación. Los armadores lograron obtener bajos costos de transporte reduciendo la tripulación, sirviendo comida de escasa calidad, ofreciendo a los emigrantes espacios reducidos y precarias condiciones de higiene a bordo. Los testimonios de los protagonistas y de los médicos y funcionarios destinados al control sanitario ofrecen una imagen dramática del viaje, acechado por enfermedades e incomodidades.

Las precarias condiciones de las naves llevaron a las autoridades de los diversos países a regular los aspectos sanitarios del viaje, concentrando su atención en los requisitos que debían cumplir las naves, para evitar la aparición y difusión de enfermedades infecciosas. La voluntad de los gobiernos por garantizar buenas condiciones sanitarias contrastaba con los intereses de las compañías de navegación. Para las compañías, el objetivo era el de embarcar el mayor número de pasajeros, sin respetar las disposiciones legales. El viaje se transformaba para los emigrantes en una pesadilla de gentío, de malos olores, de exceso de frío o de calor, según las estaciones, y más en general de intolerable promiscuidad.

A medida que los gobiernos fueron regulando las condiciones del viaje, estas comenzaron a mejorar. Parte de las características que describiremos en los párrafos que siguen corresponden al período previo a la primera década del siglo XX, etapa en la que el viaje consistía en una experiencia de rasgos fuertemente negativos. De todos modos, las condiciones variaban también entre las distintas compañías de navegación. Los buques que desembarcaban emigrantes en el puerto de Buenos Aires, aparte de la tercera clase, disponían también de una confortable segunda -los inmigrantes eran definidos por la ley argentina como aquellos que llegaban en segunda o tercera clase y una lujosa primera clase. En la tercera viajan la mayoría de los emigrantes; la segunda en cambio tiene características menos definidas, emigrantes que han hecho fortuna y se pueden permitir un viaje más



cómodo, pequeños comerciantes, y el clero. En la primera están los ricos argentinos de regreso, y luego franceses, españoles, brasileños. A éstos deben agregarse los médicos de a bordo, los oficiales, los sacerdotes. Siguen el mismo itinerario, pero constituyen trayectorias paralelas, divididas entre sí por un abismo social. Durante el viaje, los pasajeros de primera y de segunda son preservados rigurosamente de las incursiones de los de tercera, mientras que a ellos les está permitido, y con poco riesgo, irrumpir en el otro territorio.

Las diferencias sociales se hacen evidentes desde el momento del embarque en los buques. Edmundo De Amicis ha dejado un dramático testimonio de ello en su libro Sull'Oceano. Dice De Amicis: "El contraste entre la elegancia de los pasajeros de primera clase, los guardapolvos, las sombrereras, junto a un perrito, que atravesaban la multitud de miserables: rostros y ropas de todas partes de Italia, robustos trabajadores de ojos tristes, viejos andrajosos y sucios, mujeres embarazadas, muchachas alegres, muchachones achispados, villanos en mangas de camisa.(...) Como la mayor parte habían pasado una o dos noches al aire libre, amontonados como perros en las calles de Génova, no podían tenerse en pie, postrados por el sueño y el cansancio. Obreros, campesinos, mujeres con niños de pecho, chicuelos que tenían todavía sobre el pecho, la chapa de metal del asilo donde habían transcurrido su infancia, (...)sacos y valijas de todas clases en la mano o sobre la cabeza; Fardos de mantas y colchones a la espalda y apretado entre los labios el billete con el número de su litera(... Dos horas hacía que comenzara el embarque, y el inmenso buque siempre inmóvil (... Pasaban los emigrantes delante de una mesilla, junto a la cual permanecía sentado el sobrecargo, que reuniéndolos en grupos de seis, llamados ranchos, apuntaba sus nombres en una hoja impresa (...) para que con ella en la mano, a las horas señaladas, fuera a buscar la comida a la cocina.

(<https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/museo/el-camino-de-los-inmigrantes>)

La construcción de una identidad nacional en una sociedad heterogénea: la educación pública, la difusión de símbolos y la elaboración de un pasado común.

Los y las inmigrantes conformaron sectores populares muy diversos y heterogéneos y dieron origen a una incipiente clase media. Los beneficios de la Ley 1420 fueron muy importantes porque aumentó el número de niños y niñas escolarizados y disminuyeron notablemente las tasas de analfabetismo en el país.

En este proceso fue muy importante la creación de una identidad colectiva mediante la incorporación de la población inmigrante a la sociedad argentina.

La educación primaria gratuita, obligatoria y laica tuvo un papel central en la formación de esta pertenencia a la Nación Argentina. Por medio de:

1. La transmisión de pautas culturales tendientes a construir una sociedad moderna, acorde a las naciones occidentales consideradas «civilizadas».
2. La transmisión de un relato común sobre el pasado argentino.
3. El conocimiento del territorio argentino, de modo de promover un sentimiento patriótico.



4. La enseñanza del castellano como la lengua nacional compartida.

La nacionalización de las personas inmigrantes se reforzó con las ceremonias escolares en las que se entonaba el himno, se respetaba la bandera, a los héroes de la patria y se celebraban los episodios considerados gloriosos.



La importancia de la literatura y su contribución al reconocimiento de condiciones de vida equitativas relacionadas con la civilización indígena y la inmigración en Argentina:

La literatura ha sido a lo largo de la historia una poderosa herramienta de expresión y reflexión sobre la sociedad en la que se desarrolla. En el contexto argentino, los cuentos, novelas y

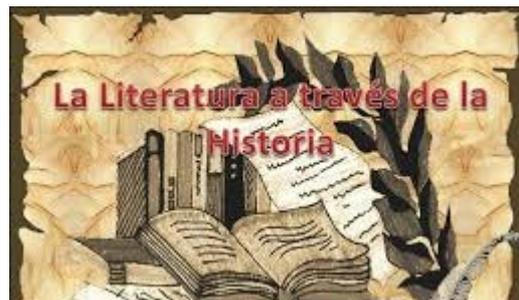
poesía no solo han servido como medios de entretenimiento, sino también como vehículos para visibilizar realidades sociales, culturales y políticas. En esta presentación, exploraremos cómo la literatura ha contribuido al reconocimiento de condiciones de vida equitativas, especialmente en relación con la civilización indígena y la inmigración en Argentina. A través del análisis de obras literarias significativas, reflexionaremos sobre el papel transformador que puede desempeñar la literatura en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. La literatura y la historia están estrechamente entrelazadas y se complementan de manera significativa. La literatura, a través de cuentos, novelas, poesía y otros géneros, a menudo refleja e interpreta eventos históricos, contextos culturales y realidades sociales de su época. Por otro lado, la historia proporciona el contexto y la base factual sobre los cuales se construyen muchas obras literarias, puede ofrecer una perspectiva única sobre eventos históricos al permitirnos adentrarnos en las vidas de personajes ficticios o reales, explorar emociones y dilemas humanos, y capturar la atmósfera de una época determinada. Asimismo, a través de la literatura podemos comprender mejor las diferentes interpretaciones y narrativas que se tejen en torno a ciertos acontecimientos históricos.

En resumen, la literatura y la historia se enriquecen mutuamente, ofreciendo múltiples formas de comprender el pasado, reflexionar sobre el presente y proyectar posibles futuros. Esta interacción entre ambas disciplinas nos invita a explorar la complejidad de la condición humana a lo largo del tiempo y a apreciar la riqueza que surge de su conexión.

Podríamos decir que existe una fascinante relación entre primas hermanas en el mundo del conocimiento y la creatividad. Vamos a sumergirnos en este viaje por las palabras y las historias que nos invitan a reflexionar y actuar por un mundo más equitativo para todos.



LITERATURA E HISTORIA



Se considera a la Historia como el relato objetivo de los acontecimientos reales que ya sucedieron. Sin embargo, la descripción de un proceso histórico es, en esencia, una interpretación subjetiva. Toda historiografía es una escritura de la Historia (entre otras tantas posibles) desde una perspectiva particular. Así, la misma selección de los hechos que se quieren narrar está condicionada tanto por la intención del historiador a la hora de escribir, como por el horizonte ideológico de la época en que lo hace. Los historiadores son sujetos que adhieren a corrientes historiográficas determinadas, por lo tanto, su versión de los hechos se construye de acuerdo al marco general de pensamiento en el que trabajan. Por eso, ninguna Historia es ingenua. Inclusive, si un historiador únicamente enumerara en una secuencia cronológica una serie de acontecimientos, ignorando voluntariamente la valoración que se podría hacer de ellos, su Historia también tendría un componente subjetivo caracterizado por la indiferencia hacia el análisis de la cuestión. Entonces, si todo relato historiográfico es una resignificación del pasado desde la perspectiva de aquel que elige y narra los hechos, ¿Qué lo diferencia de una novela, un cuento o una película que traten sobre temas históricos? ¿Por qué un libro de Historia Argentina sobre “usos y costumbres” del siglo XIX es más objetivo que el *Martín Fierro*, donde se da cuenta de esos “usos y costumbres” en una narración ficcional?

El filósofo estadounidense Hayden White, en su ensayo *El texto histórico como artefacto literario* (2003), equipara la estructura de un relato histórico con la de un relato ficcional. En primer lugar, afirma, el historiador debe ordenar los acontecimientos y proponer un hilo conductor que vuelva coherente la historia que está contando, al igual que los novelistas o guionistas de cine ordenan los hechos en una trama argumental. En segundo lugar, el carácter provisional del relato histórico (esto es, la imposibilidad de relatar los hechos “tal cual sucedieron” por la falta de testimonios o documentos capaces de fundamentarlos) lleva al historiador a completar ficcionalmente los vacíos que aparecen en su Historia, y para ello hace uso de las herramientas de creación que brinda la literatura. Por eso, Hayden White (2003) escribe:

“A los historiadores puede no gustarles pensar en sus trabajos como traducciones de los hechos en ficciones, pero éste es uno de los efectos de sus trabajos”.

La diferencia fundamental radica en qué se quiere hacer con estos textos en la sociedad, es decir, cómo se presenta una historia a los ojos de los demás. ¿Se presenta como lo que realmente pasó? ¿Como una visión más entre tantas otras? ¿O como una revisión del pasado con miras a cambiar el presente? La pretensión de objetividad es una característica del texto histórico, pero es sólo eso, una pretensión. Lo cierto es que un texto literario puede contener una interpretación de la historia (como es el caso del mencionado *Martín Fierro*, que interpreta



las consecuencias del proceso histórico revolucionario de 1810), y un texto histórico puede narrar los acontecimientos de manera ficcional, esto es, literaria (por ejemplo, algunos episodios que relatan los navegantes españoles durante el Descubrimiento y la Conquista de América). Por eso, analizaremos esta semana diversos textos, tanto históricos como literarios, en su *otra* dimensión, siguiendo el hilo conductor de la conformación de la identidad nacional argentina a partir de la llegada de los europeos a tierras americanas, hasta nuestros días.

LAS CRÓNICAS DE INDIAS

Se conocen como Crónicas de Indias los relatos, narrados por los navegantes y colonizadores españoles, donde se describieron los pormenores de las expediciones a América para darle al Rey una idea de cómo eran las nuevas tierras habitantes. Estas Crónicas fueron uno de los espacios literarios donde se construyó la figura del otro, es decir, donde se representó al indio, su comunidad y sus “usos y costumbres”.

EL PROBLEMA DEL OTRO

Según la Real Academia Española, la palabra “otro” es un adjetivo que se dice de una persona o cosa para marcar una diferencia. Para nosotros, el problema del otro va a significar la transformación de ese adjetivo en un sustantivo, es decir, la transformación del “otro” como característica en el “otro” como persona. Todos los indios eran “otros” que se definían por oposición a la cultura europea.

El crítico literario búlgaro Tzvetan Todorov, en su libro *La Conquista de América: el problema del otro* (1982), analiza esta problemática en las Crónicas de Indias y la introduce con las siguientes palabras:



Quiero hablar del descubrimiento que el yo hace del otro. [...] Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta de que no somos una sustancia homogénea y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. Pero los otros también son yos: sujetos como yo, que sólo mi punto de vista, para el cual todos están allí y sólo yo estoy aquí, separa y distingue verdaderamente de mí. Puedo concebir a esos otros como una abstracción, como una instancia de la configuración psíquica de todo individuo, como el Otro, el otro y otro en relación con el yo; o bien como un grupo social concreto al que nosotros no pertenecemos. Ese grupo puede, a su vez, estar en el interior de la sociedad: las mujeres para los hombres, los ricos para los pobres, los locos para los “normales”; o puede ser exterior a ella, es decir, otra sociedad, que será, según los casos cercana o lejana: seres a los que todo acerca a nosotros en el plano cultural, moral, histórico; o bien desconocidos, extranjeros cuya lengua

y costumbres no entiendo, tan extranjeros que, en el caso límite, dudo en reconocer nuestra pertenencia común a una misma especie. Esta problemática del otro exterior y lejano es la que elijo [...].

Fragmento de *La Conquista de América*, de Tzvetan Todorov (1982).

Entonces, desde la perspectiva de Tzvetan Todorov, los europeos vieron en el indio un otro exterior y lejano del que no conocían nada que lo acercara a la cultura Occidental, y del que llegaron a dudar, por momentos, de su común pertenencia al género humano.

Una de las principales diferencias que separó ambas culturas fue la lengua. Esta dificultad para comunicarse con el otro, en un principio, promovió una mirada extrañada sobre los indios, por la cual el europeo intentó reconocer los “usos y costumbres” semejantes que pudieran conducir a un posible intercambio con los habitantes de lo que se creía que eran las Indias de Oriente.

Luego, más naturalizado el contacto con este espacio desconocido, una mirada exploradora permitió acrecentar el conocimiento del otro y de sus tierras, con el objetivo de cerciorarse dónde estaban, cuáles eran los límites, cuáles las riquezas naturales y qué podían esperar de la gente del Nuevo Mundo. Por último, ya explorada la tierra, una mirada conquistadora comenzó a censurar las prácticas del otro para invadir y apropiarse del territorio que pasaría a ser la Nueva España.



LA MIRADA EXTRAÑADA SOBRE EL OTRO

Lea el siguiente fragmento del diario de Cristóbal Colón, del día 12 de octubre de 1492, donde narra su primer contacto con los habitantes americanos:

Esto que se sigue son palabras formales del Almirante, en su libro de su primera navegación y del descubrimiento destas Indias: «Yo (dice él) porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra santa fe con amor que no por fuerza, les di a algunos de ellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor, con que hubieron placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla. Los cuales después venían a las barcas de los navíos adonde nos estábamos, nadando, y nos traían papagayos e hilo de algodón en ovillos y azagayas y otras cosas muchas, y nos las trocaban por otras cosas que nos les dábamos, como cuentas de vidrio y cascabeles. En fin, todo tomaban y daban de aquello tenían de buena voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vi más de una harto moza. Y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vi de edad de más de treinta años. Muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruesos casi como sedas de cola de caballo, y cortos. Los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan. De ellos se pintan de prieto y ellos son del color de los canarios, ni negros ni blancos, y de ellos se pintan de blanco y de ellos de colorado y de ellos de lo que hallan. Y de ellos se pintan las caras y de ellos todo el cuerpo, y de ellos solos los ojos y de ellos sólo el nariz. Ellos no traen armas ni las conocen, porque les mostré espadas y las tomaban por el filo y se cortaban con ignorancia. No tienen algún fierro, sus azagayas son unas varas sin fierro y algunas de ellas tienen al cabo un diente de pez y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura

de grandeza y buenos gestos, bien hechos.

Yo vi algunos que tenían señales de heridas en sus cuerpos y les hice señas sobre qué era aquello, y ellos me mostraron cómo allí venía gente de otras islas que estaban cerca y los querían tomar y se defendían. Y yo creí, creo, que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por cautivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy pronto dicen todo lo que les decía. Y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían. Yo, para dar placer a Nuestro Señor, llevaré de aquí al tiempo de mi partida seis a vuestras altezas para que aprendan a hablar. Ninguna bestia de ninguna manera vi, salvo papagayos en esta isla». Todas son palabras del Almirante.

Fragmento de Diario, cartas y relaciones, de Cristóbal Colón.



Bibliografía:

- Todorov, Tzvetan (2005), Introducción a la literatura fantástica, Buenos Aires: Paidós.
- Todorov, Tzvetan (2008), La conquista de América. El problema del otro, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Real Academia Española (2010), Ortografía de la Lengua Española, Madrid: Espasa.
- Colón, Cristóbal (2012), Edición crítica de Diario, cartas y relaciones, Buenos Aires, Corregidor.
- Lengua y Literatura 3, 1ra. Ed. Ciudad Autónoma de Bs.AS. Ministerio de Educación de la Nación. 2015.